



La EPA Propone Acuerdos Administrativos, Zona 1

Sitio Superfund U.S. Smelter and Lead Refinery
East Chicago, Indiana

Mayo de 2022

Comparta sus Opiniones

EPA invita a dar comentarios acerca de los dos acuerdos propuestos y de la explicación de diferencias significativas desde el **4 de mayo del 2022 hasta el 3 de junio de 2022**. Comentarios escritos serán aceptados en cualquier momento dentro del periodo establecido, pero deben ser enviados antes del 3 de junio de 2022. Vea el recuadro “Como enviar comentarios” en la página siguiente.

Reunión pública y audiencia

21 de Mayo de 2022, 10 a.m.
Auditorio de la Antigua
Escuela Carrie Gosch

Después de una presentación breve, la EPA llevará a cabo una audiencia pública formal para aceptar comentarios de los acuerdos propuestos. Un estenógrafo registrará la reunión y todos los comentarios.

Información de contacto

Charles Rodriguez
Coordinador de Participación Comunitaria
312-886-7472
rodriguez.charles@epa.gov

Janet Pope

Coordinadora de Participación Comunitaria
312-353-0628
pope.janet@epa.gov

Thomas Alcamo

Administrador del Proyecto de Restauración
312-886-7278
alcamo.thomas@epa.gov

Usted puede llamar a la línea gratuita de la EPA 800-621-8431, 9 a.m. – 4:30 p.m., entre semana

Repositorio de Información

Los documentos del sitio pueden ser vistos en la página web www.epa.gov/uss-lead-superfund-site o en las sucursales de la Biblioteca Pública de *East Chicago*: 2401 E. Columbus Drive o 1008 W. Chicago Ave., *East Chicago*, Indiana.

La Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (U.S. EPA, por sus siglas en inglés) está aceptando comentarios públicos en dos propuestas de acuerdos administrativos y un borrador de explicación de diferencias significativas (ESD por sus siglas en inglés). Los tres documentos permitirán el avance de la limpieza comercial/industrial en la Zona 1 Modificada del sitio *Superfund U.S. Smelter and Lead Refinery, Inc.*, ubicado en *East Chicago*. La Zona 1 Modificada incluye el antiguo complejo *West Calumet Housing, Goodman Park* y un corredor de servicios públicos. El acuerdo propuesto de posible comprador y el acuerdo de resolución administrativa y orden de consentimiento se describen a continuación. El Estado de Indiana junto con la EPA forman parte de los dos acuerdos. Una descripción de la ESD también se presenta a continuación.

Acuerdos Administrativos Propuestos

1. Acuerdo de Comprador Prospectivo

La EPA propone entrar en el acuerdo de comprador prospectivo (PPA por sus siglas en inglés) con la empresa *Industrial Development Advantage of East Chicago, LLC* (IDA por sus siglas en inglés), como comprador de la Zona 1 Modificada. El acuerdo requiere que IDA limpie el área de aproximadamente 50 acres conocida como Zona 1 Modificada. Las operaciones de limpieza incluyen la remoción de suelo hasta 12 pulgadas por debajo de la superficie y la disposición del suelo contaminado en una instalación por fuera de la zona mencionada. Las áreas excavadas serán rellenadas y cubiertas con suelo limpio. IDA implementará controles institucionales y apoyará a la EPA en sus revisiones programadas cada 5 años.

2. Acuerdo Administrativo de Resolución y Orden en Consentimiento

La EPA propone entrar en el acuerdo administrativo de resolución y orden en consentimiento (ASAOC por sus siglas en inglés) con *Atlantic Richfield Company, The Chemours Company FC, LLC, E.I. du Pont de Nemours and Company, U.S. Smelter and Lead Refinery, Inc.*, y *United States Metals Refining Company* como demandados y con *Arava Natural Resources Company, Inc., Mining Remedial Recovery Company, y Mueller Industries, Inc.*, como partes adicionales involucradas. El acuerdo requiere que los demandados proporcionen seguridad financiera para la limpieza de la Zona 1 Modificada que será realizada por IDA, como ha sido descrito anteriormente. El Acuerdo también requiere que los demandados paguen \$18 millones en costos de limpiezas y respuestas pasadas y que también pagarán ciertos costos de respuestas futuras asociados con la Unidad Operativa 1 (OU por sus siglas en inglés) del sitio.

3. Explicación de Diferencias Significativas

La EPA está planeando emitir una explicación de diferencias significativas (ESD por sus siglas en inglés) después de que el comprador, IDA, obtenga el título de la Zona 1 Modificada. La ESD confirmará que las condiciones establecidas en el registro de decisión (ROD por sus siglas en inglés) enmendado del año 2020 han sido cumplidas y que la limpieza seleccionada para la Zona 1 Modificada es una limpieza comercial/industrial.

Cómo enviar comentarios

El periodo de comentarios está abierto desde el **4 de mayo del 2022 hasta el 3 de junio de 2022**. Hay diversas formas para enviar comentarios acerca de las propuestas referentes a los acuerdos administrativos y el borrador de ESD:

Por medio de la web: - Portal Federal *eRulemaking* www.regulations.gov

- Forma para comentarios en línea de la EPA www.epa.gov/uss-lead-superfund-site

Por medio de correo electrónico: rodriguez.charles@epa.gov

Por medio del servicio postal: Charles Rodriguez
U.S. EPA, Region 5, Mail Code RE-19J
77 W. Jackson Blvd., Chicago, IL 60604

Por teléfono: (312) 353-6284 (Deje un mensaje de voz después del aviso)

Reunión Pública y Audiencia

EPA será el anfitrión de una reunión pública y audiencia el 21 de mayo de 2022, en donde la EPA responderá preguntas relacionadas a las propuestas de los acuerdos administrativos y la ESD y dará al público mayores oportunidades para proporcionar comentarios.

Fecha: 21 de mayo del 2022

Hora: 10 a.m. – 1 p.m.

Lugar: Auditorio de la Antigua Escuela Carrie Gosch
455 E. 148th St., East Chicago

Antecedentes del Sitio y el Acuerdo

El sitio *USS Lead* fue adicionado en la Lista de Prioridades Nacionales (NPL por sus siglas en inglés) en abril del 2009. La EPA dividió el sitio en dos unidades operacionales (OUs por sus siglas en inglés). OU1 es un vecindario predominantemente residencial y ha sido subdividido en Zonas 1, 2 y 3. OU2 incluye la superficie y el subsuelo de los 79 acres de las antiguas instalaciones de *USS Lead*, así como el agua subterránea debajo de la totalidad del sitio.

En noviembre 30 del 2012, EPA emitió un ROD en donde la agencia identificó el proceso de remediación de suelos contaminados con plomo y arsénico dentro de la OU1. Desde el 2012, el proceso de remediación ha sido implementado en las Zonas 2 y 3 de la OU1, y en una pequeña porción de la Zona 1 de la OU1 que incluyó la escuela *Carrie Gosch*. La última parte de la OU1 esperando la implementación del proceso de remediación en la Zona 1 está conformada por el antiguo complejo *West Calumet Housing*, *Goodman Park* y un corredor de servicios públicos. El acuerdo administrativo de resolución y orden en consentimiento se refieren a estas tres áreas, que comprenden aproximadamente 50 acres, determinados como “Zona 1 Modificada”.

En el 2019, la ciudad de *East Chicago* aceptó una propuesta de IDA para comprar y realizar desarrollos

comerciales dentro de la Zona 1 Modificada. IDA ha informado a la EPA que, después de la adquisición del título, esta intentará simultáneamente limpiar la Zona 1 Modificada e instalar la infraestructura necesaria para construir una bodega y un centro logístico de aproximadamente 500,000 pies cuadrados.

En marzo 24 del 2020, EPA enmendó el ROD de 2012. La enmienda establece un proceso de remediación de contingencia para la Zona 1 Modificada, permitiendo de esta manera la implementación de estándares de limpieza para comercio, si la ciudad cámbiese la zona a industrial/comercial y la propiedad es adquirida por un desarrollador para este uso.

En mayo 26 del 2020, el Consejo de la Ciudad de East Chicago cambió la designación zonal de la Zona 1 Modificada de uso residencial a industrial ligero. IDA espera tomar posesión del título de la propiedad Zona 1 Modificada el verano del 2022. Después de esto, la EPA emitirá la ESD confirmando que las dos condiciones se han cumplido y seleccionando el proceso de remediación comercial/industrial el cual se ha descrito en la enmienda ROD del 2020.